

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo estudie la posibilidad de brindar algún tipo de colaboración económica a la Señora Ramona Reyes, con domicilio en Costa e Islas Malvinas de Coronel Dorrego, tal como lo solicita en su nota que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Agosto 10 de 2000.-

Registrada bajo el número: 0065/00